

**044ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
4 DE MAYO DE 2020.**

En Actopan, Ver., Cabecera Municipal de Actopan, Veracruz, siendo las doce horas del día cuatro de mayo del año dos mil veinte, y con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal los CC. Presidente Municipal Interino, C. Eduardo Carranza Barradas; Síndica Única, C. Nayeli Toral Ruiz; Regidora Tercera, C. Elismey Pérez Rivera; Regidor Cuarto, C. José Altamirano Ramírez; Regidora Quinta, C. Alma Delia López Mendoza. Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Actopan, en presencia del Lic. Juan Callejas Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, dan inicio a esta Sesión del Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia.-----

SEGUNDO.- Declaración de Quórum, inicio de la Sesión y Validez de los Acuerdos tomados por el Cabildo.-----

TERCERO.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del Día.-----

CUARTO.- Propuesta y Aprobación del Consejo Ciudadano de Desarrollo Cultural Municipal. -----

QUINTO. Clausura.-----

Se inicia la Sesión con el pase de lista por parte del C. Presidente Municipal Interino.

Se informa a los Ediles presentes que el C. ADAN SOTO VARGAS, Regidor Primero, se encuentra incapacitado por razones de salud no se presenta a la presente Sesión de Cabildo.

En el segundo punto del Orden del Día y dado que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz 2018-2021, el ciudadano Presidente Municipal Interino declara la existencia de Quórum legal para realizar la presente Sesión de Cabildo, apertura la Sesión y declara que son válidos los acuerdos determinados en la misma.-----

Tercer punto del Orden del Día.- El Orden del Día es sometido a consideración de los CC. Ediles, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.-----

Cuarto punto del Orden del Día.- El C. Presidente Municipal Interino, Ing. Eduardo Carranza Barradas; informa a la Asamblea Edilicia que, para efectuar la firma el Convenio con el IVEC, acerca del Programa de Desarrollo Cultural Municipal es necesario conformar el Consejo Ciudadano de Desarrollo Cultural Municipal, por lo que propone para su aprobación, quede integrado de la manera siguiente: CC. Profr. Rafael Aguilar Aguilar, Coordinador Presidente; Profa: Ofelia Utrera Montero, Tesorera; C. Olga Caro García, Secretaria Técnica; Lic. Hermelinda Gerón Sánchez, Vocal; C.P. Ofelia Campillo Carreto, Vocal. Una vez explicada y analizada la documentación anterior, el Pleno determinó el siguiente acuerdo: **ACUERDO NÚMERO 063/EXT-43/MAYO 2020:** Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad de Votos el Consejo Ciudadano de Desarrollo Cultural Municipal.- Así lo acordó el H. Cabildo de Actopan, Veracruz.- Notifíquese al Congreso del Estado.- Cúmplase.-----

Quinto Punto del Orden del Día.- El C. Presidente Municipal Interino declara que al no haber otro asunto que tratar, quede debidamente realizada la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas de su misma fecha. DOY FE.-----

C. EDUARDO CARRANZA BARRADAS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



PRESIDENCIA
2018-2021



C. NAYELI TORAL RUIZ
SINDICA ÚNICA
SINDICATURA
2018-2021



Elisney Pérez
C. ELISMEY PÉREZ RIVERA
REGIDORA TERCERA

[Signature]
C. JOSÉ ALTAMIRANO RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO
REGIDURÍA CUARTA
2018-2021

[Signature]
C. ALMA DELIA LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA QUINTA
REGIDURÍA 5ª
RECIBIDO
2018-2021

[Signature]
LIC. JUAN CALLEJAS ORTIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ACTOPAN, VERACRUZ.
SECRETARÍA
2018-2021